Cuba condena acción terrorista contra su Embajada en EE.UU.

Image not found or type unknown

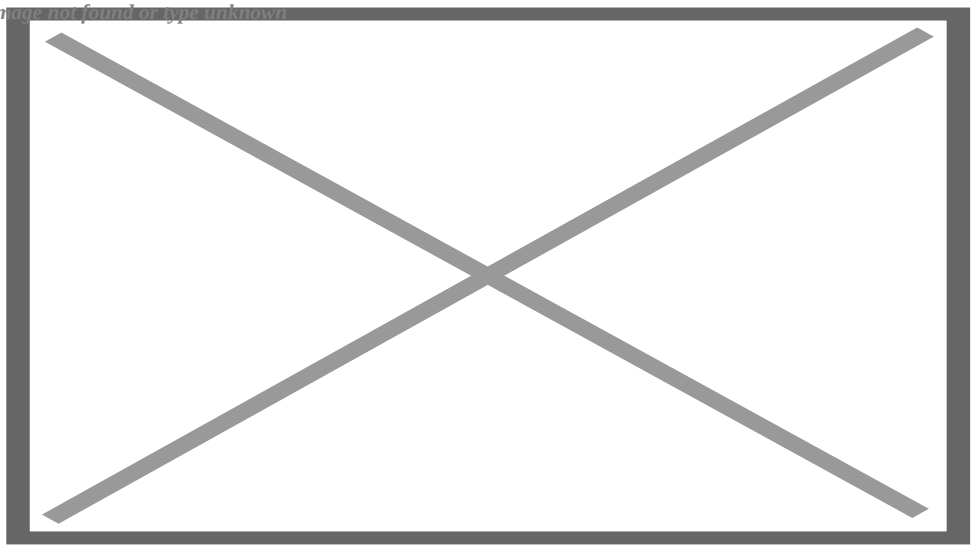

Imagen ilustrativa tomada de CubaMINREX

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) por ataque terrorista contra Embajada de Cuba en EE.UU.

En horas de la noche del 24 de septiembre de 2023, se produjo un ataque terrorista contra las instalaciones de la Embajada de Cuba en los Estados Unidos, cuando un individuo lanzó desde la acera dos cocteles Molotov sobre la cerca perimetral de la instalación, los que impactaron en la pared frontal de esa misión diplomática.

No se produjeron daños al personal que se encontraba en esa sede. A solicitud de la misión diplomática cubana, oficiales del Servicio Secreto de los Estados Unidos se presentaron en la sede y tuvieron acceso a sus instalaciones para constatar la acción violenta perpetrada.

Los grupos anticubanos acuden al terrorismo ante la bancarrota moral de su odio contra Cuba y la impunidad que creen disfrutar.

De manera regular, en los intercambios oficiales que sostiene la Embajada con el Departamento de Estado, se ha alertado que la conducta permisiva de las agencias de cumplimiento de la ley de los Estados Unidos frente acciones violentas pueden estimular la comisión de hechos de esta naturaleza.

Es el segundo ataque violento contra la sede diplomática en Washington, desde abril de 2020.

En la noche de ese día, un individuo de origen cubano, parado en plena calle de la capital estadounidense y haciendo uso de un fusil de asalto, disparó en ráfaga treinta cartuchos contra el edificio.

Afortunadamente, tampoco hubo en esa ocasión lesiones al personal que se encontraba dentro del edificio, pero sí hubo perjuicios materiales de consideración.

Al cabo de tres años, el comisor del hecho aún espera ser juzgado y el Gobierno de los Estados Unidos ha rehusado calificar el hecho como un acto terrorista.

La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas establece como obligación especial de los Estados Unidos, como Estado receptor, adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores condena esta acción terrorista y espera que el Gobierno de los Estados Unidos actúe en consonancia con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, en el interés de evitar la repetición de estos hechos.

Alerta una vez más sobre el mensaje que se traslada respecto a la actitud del gobierno estadounidense frente a amenazas de este tipo contra la sede diplomática cubana, pero también contra las de otros países en la ciudad de Washington D.C.

Alerta, además, ante el uso con dobles raseros del supuesto compromiso del gobierno estadounidense contra el terrorismo. **(Tomado de cubaminrex.cu)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/335019-cuba-condena-accion-terrorista-contra-su-embajada-en-eeuu

Radio Habana Cuba